Armenia, 04 de agosto de 2025

Doctor
WILSON FRANCISCO HERRERA OSORIO
Director IMDERA
Ciudad

ASUNTO: Informe de Evaluación Definitiva Proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. IMDERA-SMIC-026 DE 2025.**

Nos permitimos remitir el informe de evaluación definitivo de verificación de requisitos de la propuesta más económica presentada dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía **No. IMDERA-SMIC-026 DE 2025**, cuyo objeto es **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA PARA EL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN EN EL COLISEO DE GIMNASIA DE LA CIUDAD DE ARMENIA ADMINISTRADO POR EL IMDERA",** la cual corresponde a la del Proponente **AVT INGENIERIA S.A.S** identificado con Nit.900.808.887-1, a quien se le realizaron las siguientes observaciones:

PRIMERO. Se procede a requerir al Proponente **AVT INGENIERIA S.A.S** identificado con Nit.900.808.887-1, para que, en el término del traslado del informe de evaluación, aclare la oferta presentada en razón a que se puede estar presentando PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO, de conformidad con el punto 3.5. de la Invitación Pública, por ser su oferta por valor de $16.267.181, siendo un 25,29% por debajo de lo establecido en el estudio del mercado, el cual se encuentra por valor de $21.775.325, para lo cual se le solicita al proponente explicar por escrito y en detalle su oferta. La explicación del proponente debe ser completa para permitir el análisis de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato, de acuerdo a la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de la ANCP-CCE, motivo por el cual el oferente **no cumple** con el requisito de oferta económica y se le solicita presentar aclaración dentro del término del traslado del informe de evaluación

El oferente presentó mensaje a través de la plataforma SECOP II el día 01 de agosto de 2025 a las 5:22 PM, estando dentro del término otorgado para subsanar que venció a las 2:30 PM del día 04 de agosto de 2025, para lo cual presentó aclaración a su oferta, en donde se evidencia que la propuesta del proponente **AVT INGENIERIA S.A.S** identificado con nit. 900.808.887-7 representado legalmente por DAVID MORALES CORREA identificado con cedula de ciudadanía No. 9.726.198, no se encuentra alejada de los valores que el comercio ofrece para el suministro de los elementos requeridos con el presente proceso y su justificación permite inferir de forma objetiva, que no se evidencia la materialización de un precio artificialmente bajo que ponga en riesgo la ejecución del contrato, por el contrario, se evidencia que el oferente desagrega su oferta tal cual como se le solicitó en la observación, permitiendo analizar sus costos, gastos, y utilidad, en donde se evidencia que no genera riesgos para la ejecución del objeto contractual del presente proceso. La aclaración la hizo en los siguientes términos:

ORIGINAL FIRMADO IMDERA

Armenia 1 de agosto de 2025

Señores

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARMENIA "IMDERA"

Referencia: Proceso de Selección de Mínima Cuantía IMDERA-SMIC-026 de 2025

Asunto: Subsanación de Requisitos Habilitantes

Respetados señores:

En atención al requerimiento efectuado por la entidad, me permito manifestar lo siguiente:

- **SUSTENTACIÓN DE LOS VALORES OFERTADOS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA**

La empresa **AVT INGENIERIA S.A.S.** es una organización con una trayectoria consolidada en el mercado. Fundada el 5 de enero de 2015 en Armenia, Quindío, desde su creación AVT ingeniería ha desarrollado proyectos de tecnología a nivel nacional.

Gracias a nuestra experiencia en la provisión de bienes y servicios tanto para entidades públicas como privadas, hemos desarrollado una capacidad de compra superior al promedio del mercado, lo que nos permite obtener condiciones más favorables con nuestros proveedores y reducir costos significativamente. Esto se logra mediante **Compra directa al fabricante**, eliminando intermediarios y optimizando los costos.

Nuestra posición se encuentra respaldada por la "**Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación**" de Colombia Compra Eficiente, la cual establece que:

"Las ofertas artificialmente bajas no deben confundirse con ofertas competitivas. Los proponentes con ofertas competitivas tienen en su estructura de costos economías de escala o economías de alcance que permiten generar un bien o un servicio a menor costo que el resto de proveedores en el mercado. La Entidad Estatal debe identificar la posible participación de este tipo de empresas en el Estudio del Sector asociado al Proceso de Contratación específico y solicitar aclaraciones a los proponentes..." (Negrilla y subrayado fuera del texto original).

En consecuencia, nuestra propuesta económica se fundamenta en las **buenas prácticas comerciales y la eficiencia de nuestro modelo de negocio**, sin que ello implique una situación de dumping o de competencia desleal. Así lo consagran también los siguientes principios normativos:

- **Ley 80 de 1993**, artículo 29: Principio de selección objetiva.
- **Decreto 1082 de 2015**, artículo 2.2.1.2.1.1: Principios que rigen la contratación estatal.
- **Guía de Colombia Compra Eficiente**, G-MOAB-01, sobre el manejo de precios artificialmente bajos.

Asimismo, anexamos la **desagregación de precios** según la metodología de la guía G-MOAB- 01:

(+57) 304 367 9230
gerencia@avtingenieria.com
Armenia - Quindío
Redes Sociales
@AvtIngenieria

ORIGINAL FIRMADO IMDERA

Oferta = costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

Dicho análisis demuestra que nuestros valores ofertados **no generan pérdidas** ni ponen en riesgo la ejecución contractual, asegurando la estabilidad económica del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones.

ÍTEM	Q	DESCRIPCIÓN	COSTOS DEL PRODUCTO	GASTOS GENERALES 13%	IMPREVISTOS 3%	UTILIDAD 10%	SUBTOTAL	VALOR IMPUESTO 19%	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	1	Cámara de red WizSense Bullet varifocal con infrarrojos de 8 MP IR60m > Sensor de imagen CMOS de 8 MP 1/2,7", baja luminancia e imagen de alta definición. > Produce un máximo de 8 MP (3840 × 2160) a 20 fps y admite 2688 × 1520 (2688 × 1520) a 25/30 fps. > Códec H.265, alta tasa de compresión, tasa de bits ultrabaja. > LED IR incorporado y la distancia máxima de iluminación es de 60 m. > ROI, SMART H.264+/H.265+, codificación flexible, aplicable a diversos entornos de ancho de banda y almacenamiento. > Modo de rotación, WDR, 3D NR, HLC, BLC, marca de agua digital, aplicable a varias escenas de monitoreo. > Monitoreo inteligente: intrusión, trampa (las dos funciones apoyan la clasificación y detección precisa de vehículos y humanos). > Detección de anomalías: detección de movimiento, manipulación de video, detección de audio, falta de tarjeta SD, tarjeta SD llena, error de tarjeta SD, desconexión de red, conflicto de IP, acceso ilegal y detección de voltaje. > Alarma: 1 entrada, 1 salida (solo compatible con ZAS); audio: 1 entrada, 1 salida (solo compatible con ZAS); admite una tarjeta Micro SD de 256 G como máximo; micrófono incorporado. > Fuente de alimentación de 12 VCC/PoE, fácil de instalar. > Protección IP67, IK10 (opcional). > SMD Plus.	$ 1.023.810	$ 133.095	$ 30.714	$ 102.381	$ 1.290.000	$ 245.100	$ 1.535.100,00
2	1	Cámara de red PTZ Starlight IR WizSense de 4 MP y 45 aumentos IR200m > CMOS STARVIS™ de 1/2,8" y 4 megapíxeles > Potente zoom óptico de 45x > Tecnología Starlight > Máx. 25/30 fps a 4 MP > Seguimiento automático basado en aprendizaje profundo y protección perimetral > Detección de rostros > SMD Plus > Distancia IR hasta 250m > IP67, IK10	$ 3.452.381	$ 448.810	$ 103.571	$ 345.238	$ 4.350.000	$ 826.500	$ 5.176.500,00
3	1	Cámara de red WizMind Bullet varifocal con infrarrojos de 5 MP IR60m > Sensor de imagen CMOS de 5 MP 1/2,7", baja luminancia e imagen de alta definición. > Salida máxima de 5 MP (2960 × 1668) a 25/30 fps. > LED IR incorporado y la distancia máxima de iluminación es de 60 m. > ROI, SVC, SMART H.264+/H.265+, AI H.264/H.265, codificación después del filtro, codificación flexible, aplicable a varios entornos de ancho de banda y almacenamiento. > Modo de rotación, WDR, 3D NR, HLC, BLC, marca de agua digital, aplicable a varias escenas de monitoreo. > Con algoritmo de aprendizaje profundo, admite: metadatos de video, detección de sonido inteligente, IVS, detección de rostros, detección de objetos inteligentes y conteo de personas, etc. > Alarma: 2 entradas, 1 salida; audio: 1 entrada, 1 salida; admite tarjeta Micro SD de 512 GB como máximo. > Alimentación de 12 VCC/PoE; ePoE. > Protección IP67 e IK10. > SMD 3.0	$ 873.016	$ 113.492	$ 26.190	$ 87.302	$ 1.100.000	$ 209.000	$ 1.309.000,00

AVT INGENIERÍA

(+57) 304 367 9230
gerencia@avtingenieria.com
Armenia - Quindío
Redes Sociales
@AvtIngenieria

ORIGINAL FIRMADO IMDERA

4	1	Cámara de red WizMind domo varifocal IR de 2 MP a prueba de vandalismo > Sensor de imagen CMOS de 4 MP 1/2,9", baja luminancia e imagen de alta definición. > Salida máxima de 2 MP (2688 × 1520) a 25/30 fps. > LED IR incorporado y la distancia máxima de iluminación es de 40 m. > ROI, SVC, SMART H.264+/H.265+, AI H.264/H.265, codificación después del filtro, codificación flexible, aplicable a varios entornos de ancho de banda y almacenamiento. > Modo de rotación, WDR, 3D NR, HLC, BLC, marca de agua digital, aplicable a varias escenas de monitoreo. > Con algoritmo de aprendizaje profundo, admite: metadatos de video, IVS, detección de rostros, detección de objetos inteligentes y conteo de personas, etc. > Alarma: 2 entradas, 1 salida; audio: 1 entrada, 1 salida; admite tarjeta Micro SD de 512 GB como máximo, micrófono incorporado. > Alimentación de 12 VCC/PoE; ePoE. > Protección IP67 e IK10. > Compatible con HDMI 1.4a y con una resolución máxima de 2560 × 1440 a 25/30 fps a través del puerto HDMI. La velocidad máxima de fotogramas para 1080p y 720p es de 50/60 fps. > Cuenta con autoadaptación HDMI, que ajusta automáticamente la resolución de salida en función de la resolución máxima admitida tanto por la cámara como por la pantalla. > SMD 3.0.	$ 873.016	$ 113.492	$ 26.190	$ 87.302	$ 1.100.000	$ 209.000	$ 1.309.000,00
5	1	Grabador de video en red de 16 canales, 2 discos duros y 1U, 16 PUERTOS POE > Admite formatos de decodificación Smart H.265+, H.265, Smart H.264+, H.264 y MJPEG. > Capacidad máxima de decodificación: 32 × 1080p a 30 fps o 16 × 4MP a 30 fps. > Máx. 384/384/384 Mbps de ancho de banda entrante/grabación/saliente. > Admite cámaras IP con una resolución de hasta 32 MP. > Admite AcuPick con hasta 16 canales. > Admite clúster N+M, iSCSI. > AI by Recorder admite detección y reconocimiento facial de 2 canales, hasta 20 bases de datos de rostros y 20 000 imágenes de rostros; protección perimetral de 4 canales; SMD Plus de 8 canales. > AI by Camera admite detección y reconocimiento facial, protección perimetral, SMD Plus, metadatos, ANPR, análisis estéreo, mapa de calor y conteo de personas. > Admite EPTZ y armado y desarmado con un solo clic.	$ 2.619.048	$ 340.476	$ 78.571	$ 261.905	$ 3.300.000	$ 627.000	$ 3.927.000,00
6	1	Monitor LCD industrial 32" (16:9), FULL HD (1920x1080), VGA (1), HDMI (1), USB (1). Procesamiento de alta fidelidad digital. Trabajo continuo 24/7. Altavoz incorporado. Incluye cable HDMI, cable de poder, pedestal	$ 785.714	$ 102.143	$ 23.571	$ 78.571	$ 990.000	$ 188.100	$ 1.178.100,00
7	1	TARJETA DE MEMORIA MICRO SD UHS-I PURPLE WD DE 256 GB	$ 71.429	$ 9.286	$ 2.143	$ 7.143	$ 90.000	$ 17.100	$ 107.100,00
8	1	DISCO DURO 4TB SATA3 64MB INTELLIPOWER	$ 388.889	$ 50.556	$ 11.667	$ 38.889	$ 490.000	$ 93.100	$ 583.100,00
9	1	CABLE UTP CAT6 100% PTF USO INTEMPERIE	$ 3.889	$ 506	$ 117	$ 389	$ 4.900	$ 931	$ 5.831,00
10	1	UPS INTERACTIVA 2KVA	$ 595.238	$ 77.381	$ 17.857	$ 59.524	$ 750.000	$ 142.500	$ 892.500,00
11	1	RACK DE EQUIPOS CON BADEJA PARA CCTV	$ 119.048	$ 15.476	$ 3.571	$ 11.905	$ 150.000	$ 28.500	$ 178.500,00
12	1	TUBERIA EMT 3/4", ELEMENTOS DE FIJACION Y OTROS mL	$ 43.651	$ 5.675	$ 1.310	$ 4.365	$ 55.000	$ 10.450	$ 65.450,00

Con base en los argumentos expuestos, solicitamos de manera respetuosa que se tenga en cuenta nuestra explicación sobre la estructura de costos y se valore la oferta presentada por **AVT INGENIERIA S.A.S.**, la cual cumple con los principios de selección objetiva y representa la mejor opción para la entidad contratante.

REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO DE LA OFERTA			
No.	**REQUISITO**	**FORMATO**	**AVT INGENIERIA S.A.S**
			CUMPLE
1	OFERTA Y CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	FORMATO No. 1	SI
2	SITUACIONES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	FORMATO No. 1	SI
3	MULTAS, SANCIONES Y EFECTIVIDAD DE GARANTÍAS	FORMATO No. 1	SI
4	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	FORMATO No. 1	SI
5	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO	EL QUE ESTABLEZCA LA CÁMARA DE COMERCIO	SI
6	CONSORCIO Y UNIÓN TEMPORAL	EL QUE ESTABLEZCA EL PROPONENTE	N.A.

ORIGINAL FIRMADO IMDERA

7	PERSONAS NATURALES INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL	EL QUE ESTABLEZCA LA CÁMARA DE COMERCIO	N.A
8	OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	FORMATO No. 3	SI
9	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	EL QUE ESTABLEZCA LA CONTRALORÍA	SI
10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	EL QUE ESTABLEZCA LA PROCURADURÍA	SI
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	EL QUE ESTABLEZCA LA POLICÍA NACIONAL	SI
12	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DEL OFERENTE	EL QUE ESTABLEZCA LA DIAN	SI
13	COPIA DOCUMENTO IDENTIDAD DE QUIEN SUSCRIBE LA PROPUESTA	COPIA DEL DOCUMENTO	SI
14	DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	EL QUE ESTABLEZCA LA AUTORIDAD COMPETENTE	SI

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO DE LA OFERTA			
No.	**REQUISITO**	**FORMATO**	**AVT INGENIERIA S.A.S**
			CUMPLE
1	DOMICILIO Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	EL QUE ESTABLEZCA LA CÁMARA DE COMERCIO	SI
2	EXPERIENCIA GENERAL	EL QUE ESTABLEZCA LA CÁMARA DE COMERCIO	SI
3	EXPERIENCIA ESPECÍFICA O ACREDITADA DEL PROPONENTE	FORMATO No. 4	SI

DOCUMENTOS DE LA OFERTA ECONÓMICA DE LA OFERTA				
No.	**REQUISITO**	**FORMATO**	**AVT INGENIERIA S.A.S**	
			CUMPLE	
1	OFERTA ECONÓMICA	FORMATO No. 2	SI	$ 17.775.200 VALOR TOTAL IVA INCLUIDO

CALIFICACIÓN DE LA OFERTA	
FACTORES	**CUMPLIMIENTO**
VERIFICACIÓN JURÍDICA	**HÁBIL**
VERIFICACIÓN TÉCNICA	**HÁBIL**
PROPUESTA ECONÓMICA	**HÁBIL**

DECISIONES: Una vez revisados los documentos de la propuesta y la aclaración del valor de la oferta presentada por el oferente **AVT INGENIERIA S.A.S** identificado con NIT. 900.808.887-7 representado legalmente por DAVID MORALES CORREA identificado con cedula de ciudadanía No. 9.726.198, se observa que el proponente cumple con

ORIGINAL FIRMADO IMDERA

todas las exigencias de la Invitación Pública, **por lo que se recomienda aceptar dicha oferta, por ser ventajosa para la entidad**.

En constancia de lo anterior se firma en Armenia (Q), a los cuatro (04) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025).

ANDRÉS FELIPE ZAPATA VEGA
Asesor Jurídico IMDERA
Aspectos Jurídicos

MARÍA CAMILA CARDONA MARÍN
Contratista IMDERA
Aspectos Jurídicos

LUZ ESTELLA HERRERA VILLEGAS
Profesional Universitario División
Administrativa y Financiera IMDERA
Aspectos Técnicos

GERMÁN DARÍO PALACIO CIFUENTES
Profesional Especializado División
Administrativa y Financiera IMDERA
Aspectos Financieros

ANA MARÍA ARROYAVE MORENO
Contratista IMDERA
Aspectos Financieros

ORIGINAL FIRMADO IMDERA